

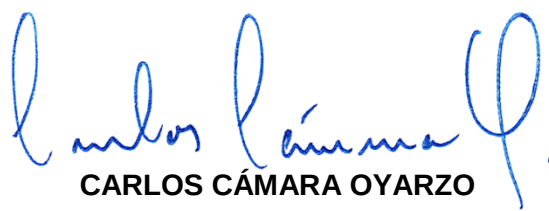
Valparaíso, 20 de julio de 2020

CEI-47 Oficio Nº 060-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, acordó oficiar a V.E., con el propósito que se sirva recabar el acuerdo de los Comités Parlamentarios, en orden a autorizar que la Comisión pueda celebrar sesiones los siguientes días:

- Viernes 24 de julio, de 09:00 a 10:30 horas.
- Lunes 27 de julio, de 14:00 a 16:30 horas (semana distrital).
- Jueves 30 de julio, de 14:30 a 16:30 horas (semana distrital).

Dios guarde a V.E.,



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR.**

mts@congreso.cl